**Renuncia a la aplicación del bono social**

Mediante la firma del presente documento, como titular del contrato de suministro de energía eléctrica con la empresa

(indique en este espacio el nombre de su Comercializadora de Referencia actual) **RENUNCIO expresamente a la aplicación del bono social** y, por tanto, renuncio al correspondiente descuento en la factura sobre el precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC) al que tendría derecho si yo, o mi unidad familiar, cumpliese alguno de los requisitos siguientes:

–Cumplir los umbrales de renta establecidos, teniendo en cuenta la posible concurrencia de las circunstancias especiales que aumentan dichos umbrales (discapacidad reconocida igual o superior al 33%, condición de violencia de género, condición de víctima de terrorismo, grado de dependencia II o III o familia monoparental).

–Estar en posesión del título de familia numerosa.

–Ser pensionista, o que todos los miembros de mi unidad familiar lo sean, del Sistema de la Seguridad Social por jubilación o incapacidad permanente, percibiendo la cuantía mínima vigente en cada momento.

Lugar y fecha

**Firma del titular del suministro:**

|  |
| --- |
|  |

|  |
| --- |
| **DATOS DEL TITULAR DEL SUMINISTRO:** |
|  |
| Nombre y apellidos: |
|  |
| NIF/NIE: |
|  |
| Teléfono de contacto: |
|  |
| Correo electrónico: |

Por favor, envíe el documento de renuncia junto con la fotocopia del NIF/NIE del titular de una de las siguientes maneras:

• Por correo electrónico a: [bonosocial@energiaceutaxxi.com](file:///C:\Users\Usuario\Desktop\Campaña%20calefaccion%20electrica\Renuncia\bonosocial@energiaceutaxxi.com)

• Por correo ordinario, al Apartado Postal 13, 51080 Ceuta

• También podrá entregar su documento de renuncia en nuestra oficina de C/Beatriz de Silva, 251001 Ceuta.